ACTA PARCIAL DE EJECUCIÓN

DEL 25 DE OCTUBRE AL 24 DE NOVIEMBRE DEL 2024

CONTRATO	SS N°046- 2024
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – SECRETARIA DE DESARROLLO DE LA SALUD
CONTRATISTA	E.S.E CAMU LA APARTADA
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS GASTOS OPERACIONALES CON LOS RECURSOS DEL SUBCOMPONENTE DEL SUBSIDIO A LA OFERTA DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES EN SALUD ASIGNADO A LA E.S.E CAMU LA APARTADA, PARA LA VIGENCIA 2024.
VALOR DEL CONTRATO	TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS M/cte. ($339.505.579.54)
PLAZO DE EJECUCIÓN	HASTA EL 24 DE DICIEMBRE DE 2024, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE INICIO DEL CONTRATO EN SECOP II
FECHA ACTA DE INICIO	25 DE OCTUBRE DE 2024
VALOR A PAGAR	$135.802.231.82 CORRESPONDIENTE AL PAGO N°2 (PARCIAL)

En Montería, a los 12 días del mes Diciembre de 2024, se reunieron **NORMANDO RAFAEL ORTEGA PAYARES**, en calidad de supervisor del convenio SS-046-2024, y **AURA INES MORALES SERPA,** como representante legal de la **E.S.E CAMU LA APARTADA,** con el propósito de verificar y certificar el cumplimiento satisfactorio parcial del objeto del contrato durante el periodo comprendido entre 25 de octubre al 24 de noviembre del 2024, por lo que una vez revisadas y verificadas la real ejecución de las actividades relacionadas en el informe presentado por el contratista el día 12 de diciembre del 2024, se certifica que efectivamente la contratista cumplió con todas y cada una de las obligaciones impartidas y por lo tanto es procedente el pago correspondiente a la presente acta parcial.

DATOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO	$ 339.505.579.54
ADICIONALES	$ 0
VALOR TOTAL	$ 339.505.579.54

FORMA DE PAGO CONTEMPLADA EN EL CONTRATO

El valor del contrato a suscribir se pagará de la siguiente manera: El Departamento realizará un primer giro y/o transferencia, correspondiente al **40%** del valor de los recursos asignados a la firma y legalización del convenio, un **40%** se giraran en el primer mes de ejecución del convenio, y un **20%** restantes con la finalización de la ejecución del convenio, para lo cual, se requiere de la presentación de la Certificación de Paz y Salvo en el aporte al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales, certificación a satisfacción del Supervisor a cargo, quien deberá verificar previamente el cumplimiento efectivo de las actividades1 metas e indicadores1 y la calidad de los resultados. Los recursos que se le transfiere a la E.S.E deben destinarse únicamente para la financiación de los gastos de operación que garanticen la prestación de los servicios de la E.S.E.

22

RELACIÓN DE PAGOS REALIZADOS POR CONCEPTO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Acta de Ejecución No.	Fecha	Orden Pago N°	Comp. Egreso N°	Vr. Bruto a Pagar	Desc. Realizados	Valor Neto recibido	Saldos Por Pagar
Pago Nº1	18/11/2024	12785	13557	$135.802.231.82	$0	$135.802.231.82	$ 339.505.579.54
Pago Nº2	EN TRAMITE	EN TRAMITE	EN TRAMITE	$135.802.231.82	$0	$0	$ 203.703.347,72

TOTAL, PAGADO HASTA LA FECHA	$ 135.802.231.82
TOTAL, VALOR DEL CONTRATO	$ 339.505.579.54
VALOR PRESENTE ACTA	$ 135.802.231.82
SALDOS PENDIENTE POR PAGAR	$ 67.901.115,91

En constancia se firma por los que en ella intervinieron a los 12 días del mes de diciembre de 2024.

NORMANDO RAFAEL ORTEGA PAYARES
SUPERVISOR

AURA INES MORALES SERPA
GERENTE
E.S.E CAMU LA APARTADA